

Cecasa realiza sus primeros contratos de compra de aceite a cooperativas de Andalucía y Extremadura

Esta entidad se creó por parte de cooperativas y almazaras con el objetivo de retirar del mercado aceite en épocas de crisis.

La Compañía Española de Comercialización de Aceite SA (Cecasa) ha realizado sus primeras operaciones y ha suscrito sus primeros contratos de compra de aceite de oliva a cooperativas andaluzas y de Extremadura tras ser reactivada este verano.

Cristóbal Gallego, miembro de la junta directiva de Cecasa, ha expresado que "ya se ha puesto en marcha y ya es una realidad con la compra de aceite de oliva".

Gallego, que no ha precisado el volumen total de las operaciones que se han formalizado, ha señalado que la importancia de este hecho radica en que "las cooperativas creen y confían en Cecasa, que va a seguir comprando y vendiendo aceite como un operador más en el mercado".

Cecasa se creó en el 2000 por parte de cooperativas y almazaras y con el apoyo de entidades financieras con el objetivo de retirar del mercado aceite en épocas de crisis aunque, desde su constitución, ha estado sin actividad por un litigio en los tribunales por entender que esta compañía interfería en las normas de competencia, aunque finalmente el Tribunal Supremo le dio la razón en este contencioso.

Los impulsores de Cecasa han acordado hace unas semanas en su junta de accionistas reactivar la compañía y convertirse en un operador más en el mercado oleícola que adquiera y venda aceite según las circunstancias de mercado.

Redacción